REPUBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCON SECRETARIA MUNICIPAL

ORD: 14

ANT: Concejo Ordinario Nº3

MAT: Remite Acuerdos

Concón, 29/01/2020

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. Para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Municipal Ordinario Nº 03 de fecha miércoles 29 de enero de año 2020:

Acuerdo Nº31

Se aprueba cambiar el orden de la tabla, pasando el punto N° 7 al punto N° 5.

Votación: Unánime,

Acuerdo Nº32

Se aprueba acta ordinaria N° 01 del año 2020

Votación: Unánime

Acuerdo Nº33

Se aprueba Acta Ordinaria Nº02 año 2020.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº34

Se aprueba otorgar subvención al Sindicato de Pescadores Caleta Higuerilla, previo convenio de colaboración, de acuerdo a las funciones compartidas municipal, estas son recreativas, culturales, turísticas y otras; por un monto de \$ 2.500.000, para actividades turísticas Fiesta del Pescao

Votación: Unánime.

Acuerdo Nº35

Se aprueba subvención al Cuerpo de Voluntariado Bote Salvavidas, por un monto de \$ 3.000.000, para implementar el servicio de rescate en Concon.

Votación: Unánime.

Acuerdo Nº36

Se aprueban 30 minutos más de reunión.

Votación: Unánime.

+

Acuerdo Nº37

Se aprueba Plan Anual y Matriz de Riesgo de Control interno, bajo reserva por la eficacia del acto.

Votación: Unánime.

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY SECRETARIA MUNICIPAL

OSG/MLEG Distribución: 1. Concejales